

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10081** *RAMÓN FUSTE, S.L.*

Doña M. Dolors Perera Moreno, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 205/2010, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de José Luis Cordido Gundín contra Ramón Fuste, S.L., y Fons de Garantía Salarial (Fogasa) se ha dictado en el día de la fecha Decreto, por el que se declara al ejecutado Ramón Fuste, S.L., en situación de Insolvencia por importe de 6.780,73 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Terrassa, 27 de diciembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A120022251-1